

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 2093/19

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE BURGOS
SALA DE LO SOCIAL****E D I C T O**

En cumplimiento de lo dispuesto en los Arts. 101.4 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 11.1 del Reglamento de Jueces de Paz 3/1995, de 7 de junio de 1995, en sesión celebrada por la Sala de Gobierno de 11/09/2019, se anuncian las vacantes a los cargos de Juez de Paz Titular y/o Sustituto por el "TRÁMITE DE DESIGNACIÓN DIRECTA" en las localidades siguientes de la provincia de ÁVILA.

Municipio	Cargo de Juez de Paz
AMAVIDA	TITULAR
AVELLANEDA	TITULAR
BARROMAN	SUSTITUTO
BRABOS	SUSTITUTO
CANTIVEROS	TITULAR
CILLAN	SUSTITUTO
GUTIERRE MUÑOZ	TITULAR
MESEGAR DE CORNEJA	TITULAR
MESEGAR DE CORNEJA	SUSTITUTO
NAVALOSA	SUSTITUTO
ORBITA	TITULAR
RASUEROS	TITULAR
SAN ESTEBAN DE LOS PATOS	SUSTITUTO
SAN JUAN DE GREDOS	SUSTITUTO
SAN MIGUEL DE SERREZUELA	SUSTITUTO

Las solicitudes para cubrir cada vacante, en las que se hará constar declaración del interesado de no hallarse incurso en causa de incompatibilidad o incapacidad y acompañará fotocopia del D.N.I. para su identificación, deberán remitirse directamente a este Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, Secretaría de Gobierno, dentro de los QUINCE DÍAS siguientes al de la publicación del presente edicto.

Burgos, 11 de septiembre de 2019.

La Secretaria de Gobierno, *María del Pilar Rodríguez Vázquez*.